MAT.: DESIGNA COMISION DE APERTURA Y EVALUACION DE PROCESO DE LICITACION PUBLICA PROYECTO PMU - IRAL 2013 DENOMINADO "CONSTRUCCION ACERAS PESCADORES PONIENTE" COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 27 de Mayo del 2013.

DECRETO Nº 1.736 /

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A Nº 3.348 de 27.11.12, Aprueba Acuerdo Nº 131 H. Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria Nº 35 de 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
6. D.A Nº 3.472 de 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
7. Certificado de fecha 14.03.2013, Consejo Regional de Valparaíso, aprueba distribución de recursos PMU Iral 1º y 2º cuota 2013.
8. Decreto Alcaldicio Nº 1.734 de fecha 27.05.2013, Aprueba Bases Administrativas Especiales, Generales y Llama a Licitación Pública.

CONSIDERANDO:

1. Que el acto de apertura y la evaluación de las ofertas debe ser realizado por funcionarios y profesionales idóneos en la materia a tratar.

DECRETO:

1. Designa Comisión de Apertura y Evaluación para el proceso de Licitación Pública de proyecto PMU IRAL 2013, denominado **"Construcción Aceras Pescadores Poniente",** a los siguientes funcionarios municipales:

Titulares

- Sra. Paulina Moyano Mejías — Secretaria Municipal.
- Sra. Rosa Marina Campos Valera — SECPLAC.
- Sr. Roberto Berrios Hernandez — Profesional DOM.

Suplentes

- Sta. Paulina Maldonado Pinto — Asesor Jurídico
- Sr. Ricardo Martinez Cabrera — Profesional SECPLA
- Gerda Tapia Borg — Profesional DOM

2. **ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/MART/RMCV/jmm.
DISTRIBUCIÓN:
- Control (1)
- Jurídico (1)
- Dirección de Obras. (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

CONTROL INTERNO
FECHA 29 MAYO 2013
30 MAYO 2013 13:15